



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Designación Lic. GEZMET como referente en "Extensión crítica; teorías y prácticas "

VISTO:

La invitación cursada a esta institución para participar como miembro del "Grupo de trabajo: Extensión crítica; teorías y prácticas en América Latina y el Caribe", como parte de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEAU) y de los grupos de trabajo del Consejo latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), y,

CONSIDERANDO:

Que la extensión universitaria en cuanto rasgo identitario de la universidad latinoamericana cuenta con una potente tradición que se expresa en múltiples actividades programas y proyectos.

Que la integración del grupo de trabajo estará integrado por docentes, investigadores, extensionistas de América latina y el Caribe (Honduras, Bolivia, Costa Rica, Chile, Argentina, Cuba, Nicaragua, Paraguay, Brasil, entre otros) a fin de sistematizar y profundizar los contenidos teóricos, políticos, pedagógicos y metodológicos del enfoque de la extensión crítica latinoamericana y caribeña.

Que la Lic. Sandra Guadalupe Gezmet ha sido invitada en representación del Colegio Nacional de Monserrat, a conformar dicho Grupo de trabajo y compartir las conclusiones con los miembros de la Institución.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art. 1.- Designar a la Lic. **GEZMET, SANDRA GUADALUPE** (Legajo N° 41.124), como referente institucional a los efectos de integrar el Grupo de trabajo: "Extensión crítica; teorías y prácticas en América Latina y el Caribe", como parte de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEAU) y de los grupos de trabajo del Consejo latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Art. 2°.- Protocolícese, comuníquese y archívese

